

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGION CUSCO - EDUCACION CHUMBIVILCAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001239
Nº E/M : 00051

Señores	:		R.U.C.	:		
Dirección	:					
Teléfono	:		Fax	:		
Email	:		Fecha	:	13/05/2024	
Concepto	:	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE BOTIQUIN CRFA		Moneda	:	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	UNIDAD	353800010002	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 90° X 1 L		
5	UNIDAD	353800010099	ALCOHOL ETÍLICO (ETANOL) 96° GEL 1 L		
20	UNIDAD	580700100007	AMOXICILINA 500 mg TAB		
30	UNIDAD	580300180004	CLORFENAMINA MALEATO 4 mg TAB		
10	UNIDAD	580200470040	DICLOFENACO 2 g/100 g GEL 50 g		
20	UNIDAD	580200470004	DICLOFENACO 50 mg TAB		
20	UNIDAD	580700120001	DICLOXACILINA 500 mg INY		
30	UNIDAD	583800750003	DIMENHIDRINATO 50 mg TAB		
8	UNIDAD	495700250005	ESPARADRAPO IMPERMEABLE DE TELA 5 cm X 5 m		
20	UNIDAD	580200450003	NAPROXENO 500 mg TAB		
5	UNIDAD	583600240001	PEROXIDO DE HIDROGENO 10 V SOL 1 L		
20	UNIDAD	495701440020	SET DE VENDAS PARA QUEMADURAS		
5	UNIDAD	583600190016	YODO POVIDONA 8 g/100 mL ESPUMA 1 gal		
5	UNIDAD	583600190097	YODO POVIDONA 8.5 g/100 mL SOL 1 L		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - EDUCACION CHUMBIVILCAS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Producto Original o Compatible

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO



UGEL CHUMBIVILCAS

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CHUMBIVILCAS

PRESENTE:

Por medio de la presente, Yo identificado con DNI N° Representante de la empresa (Denominación o razón social) RUC N°....., con número de teléfono/celular..... DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.- Cuento con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidos en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia de la presente contratación.
- 4.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- 5.- Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor, y conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que prueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- 6.- De ser seleccionado para la Contratación, me comprometo a mantener mi oferta hasta el pago.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto la aplicación de la penalidad por mora establecido en la Directiva N° 20-2021 GR CUSCO/GGR “Normas para la contratación de bienes y servicios, para montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias del Gobierno Regional de Cusco – sede central”.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo se me notifique al correo electrónico y/o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, Representante legal, Gerente General o cualquier vínculo de otra empresa que cotiza por el mismo objeto de las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia a los que me presto.
- 10.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.

Fechadedel 2024

Atentamente;

**UNIDAD EJECUTORA Nº 305 – EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL DE CHUMBIVILCAS**

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y
AYACUCHO”

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DENOMINACION DE LA ADQUISICION

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE BOTIQUIN.

2. AREA USUARIA

GESTION PEDAGOGICA –UGEL CHUMBIVILCAS

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICION

Adquirir MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE BOTIQUIN, PARA LOS ESTUDIANTES DE
CFRA – Llapanchis Yachasunchis e Inka Yawar del ámbito de la Ugel Chumbivilcas.

4. FINALIDAD PUBLICA

Adecuada implementación de materiales para los Centros Rurales de Formación de Alternancia (CRFA) de
la Ugel Chumbivilcas, en el marco de lo dispuesto en los numerales 94.1 y 94.3 del artículo 94 de la Ley N°
31953.

5. DESCRIPCION DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

Los insumos y medicamentos deben estar en perfecto estado y de buena calidad, con fecha de vencimiento
por lo menos de un año de vigencia.

ITEM	CANTIDAD	UND MED	DESCRIPCIÓN
1	5	Unidad	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 90º X 1 L
2	5	Unidad	ALCOHOL ETÍLICO (ETANOL) 96º GEL 1 L
3	8	Unidad	ESPARADRAPO IMPERMEABLE DE TELA 5 cm X 5 m
4	20	Unidad	SET DE VENDAS PARA QUEMADURAS
5	20	Unidad	NAPROXENO 500 mg TAB
6	20	Unidad	DICLOFENACO 50 mg TAB
7	10	Unidad	DICLOFENACO 2 g/100 g GEL 50 g
8	30	Unidad	CLORFENAMINA MALEATO 4 mg TAB
9	20	Unidad	AMOXICILINA 500 mg TAB
10	20	Unidad	DICLOXACILINA 500 mg INY
11	5	Unidad	YODO POVIDONA 8 g/100 mL ESPUMA 1 gal
12	5	Unidad	YODO POVIDONA 8.5 g/100 mL SOL 1 L
13	5	Unidad	PEROXIDO DE HIDROGENO 10 V SOL 1 L
14	30	Unidad	DIMENHIDRINATO 50 mg TAB

6. CONDICIONES DE LA ADQUISICION

- El proveedor debe ser responsable y entregar en los plazos establecidos

7. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural y/o Jurídica en el rubro
- Contar con Ruc ACTIVO, Habido y vigente
- Contar con RNP en rubro de bienes
- Contar con código de cuenta interbancaria CCI

**UNIDAD EJECUTORA Nº 305 – EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL DE CHUMBIVILCAS**

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y
AYACUCHO”

8. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

8.1 LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en el almacén central de la Ugel Chumbivilcas.

8.2 PLAZO DE ENTREGA

Cinco (05) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

8.3 FORMA DE ENTREGA:

La entrega se realiza de forma única, previa presentación de guía de remisión.

9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en un solo pago, luego de entrega del bien y otorgada la conformidad por la totalidad de los bienes solicitados lo que deberán ejecutarse a las especificaciones y características antes mencionadas del bien presentado.

El pago: Equivalente al 100% del monto total de la Orden de compra, previa entrega 100% la totalidad.

Para efectos de pago se debe adjuntar lo siguiente:

- Comprobante de pago electrónico.
- Guía de remisión.

10. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

11. AFECTACION PRESUPUESTAL

FF.FF: 00- RECURSOS ORDINARIOS

META: 0020


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL CHUMBIVILCAS
Dr. Freddy E. Incarroca Churata
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
Área usuaria